

DECRETO EXENTO N° 2.417

RETIRO, 04 AGO. 2014

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- 2.- Las solicitudes de permiso presentadas por los interesados;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;

CONSIDERANDO:

1.- La anuencia del Jefe directo de los interesados, consignada en las Solicitudes de permiso;

DECRETO:

1° Concédase permiso administrativo, con goce de remuneraciones, a los funcionarios municipal que se indican, en la fecha que se señala:

NOMBRE : VICTORIA NEIRA LOPEZ  
RUT : N° 12.360.185-8  
CARGO : Encargada Recursos Humanos - Cajera  
DESDE : 07/08/2014 p.m.  
HASTA : 07/08/2014  
NÚMERO DE DÍAS : 1/2 día, jornada de la tarde  
MOTIVO : Trámites médicos en la ciudad de Parral.

NOMBRE : ELIADA BARRA FUENTES  
RUT : N° 14.023.795-7  
CARGO : Jefe Unidad Desarrollo Comunitario  
DESDE : 12/08/2014  
HASTA : 14/08/2014  
NÚMERO DE DÍAS : 3 días  
MOTIVO : Exámenes y atención médica en Clínicas Las Condes Stgo.

NOMBRE : SERVANDO MORALES MORENO  
RUT : N° 6.583.342-5  
CARGO : Conductor  
DESDE : 05/08/2014  
HASTA : 07/08/2014  
NÚMERO DE DÍAS : 3 días  
MOTIVO : Trámites de salud fuera de la Provincia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal



CESAR LARRANAGA GUTIERREZ  
Alcalde (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Interesados
- Carpeta Funcionarios
- Archivo Control Asistencia
- Control Interno
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/  
CLG/GBT/VNL/iep